



Manizales, 03 de febrero de 2020

PARA: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Jefe de Sección de Contratación.

DE: WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente

ASUNTO: Orden contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **BRINDAR APOYO A LA JEFATURA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE LA EMPRESA EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE ADELANTAN Y DEMÁS ACTUACIONES REQUERIDAS EN LA DEPENDENCIA.** Con un presupuesto oficial de **CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$14.483.755)** con **JOSÉ BERNARDO VELÁSQUEZ.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente